# PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rdicion completa, 1 pta. 50 cents, al mes en Murcis I ptus. al trimentre fuera. -- Edicion local: 1 pta. al mus en Murcia y 3'50 al trimestre fuora. - Ultramar J'Etranjero; 10 67 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTIGIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. CADRO

Los pagos son adelantados.-Ne se admiten se lles. - Las suscriciones empiezan les dias 1.º y 16 y terminan con los trimes tres naturales. - Número del dia 10 cents.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA ERCIBIR ET SCHEICIONES Y ANTINOTAL en la redaccion y administracion. Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.— BARCELONA, Cayetano Cornet r Han, Pernando VII r Arclas, 5: Roldos y Comp'. Recudillers. 41. entrada por la de Agla, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Parts. Agencia france-hispane-portuguesa de don C. A. Snavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros. - Hausungo, 'Alemania') Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

# LA PAZ DE MURCIA.

Porsonas de posicion que viven alejadas de la política activa, pero para las que no les es indiferente la suerte de su Pueblo, nos han preguntado si podemos decirles, como prestando apoyo al Gobernador, que es la personificacion de la política mas desastrosa que se ha conocido, puede formarse la corporacion municipal con elemento, independientes, y contrarios á esa política que el perió. dice à que aludimos ha condenado como nosotros y con no menos edergía. Es dificil absolver la pregunta, por la palmaria contradiccion en que viene incu-Friendo nuestro colega. Este con gran verdad y elocuencia, ha señalado los males que está produciendo la política dominante, pero ensalzando á la vez, al que la representa y dirije, anadiendo que le inspira la mayor confianza. Semelante elogio, envuelve el mas sovero 139 para la persona a quien se le tribuporque la supone capaz de seguir intos derroteros de los que se le huen señalado por la parcialidad á que por ser la viva encarnacion del chierno que le mantiene en ese puesto confianza, contra viento y marca de Severalidad de sus administradores, enes por humanidad, mas que un rasiado, descan volverie á ver en su caempleado en ferrocarriles, que es el amo que mas entiende, y en el que menos perjuicios puede producir al pró-

Nosotros, repetimos, abrigamos las mismas dudas que nuestros interlocutores. y no pudimos absolver su pregunta. comprendemos como ellos, que lo accesorio sigue siempre la suerte de su Principal, y no hemos alcanzado a doscifrar lo que se presenta como el mas complicado logogrifo.

la administracion fusio-posibilista, es lo mas funcsta que se ha conocido, y necesitamos renovaria con personas que en casos dados, hagan abstraccion compleia de la politica, y miren por el pue-Die eine pataenal solicituel. Quien deta fronte o imprima caracter y moviin n on est position? El Sr. D. Fran-Banquells y Rascon. Pero nuescolega que no pensaba lo mismo tuando dirijia "La Domocracian, dondo... recordamos cierto chispeante escrito se rio-jocoso, tiene gran confianza en el Sr. Gobernador, cuya cesantía o traslade veria con pena. Esto, como el no lo expilque y pouga de acuerdo consigo hismo, no es fácil que nadie pueda com-Prenderlo. Nosotros sin embargo consignamos los hechos y hacemos historia, Para que cada uno forme el juicio que le Parezca.

"La Provincian en su número de Per dice:

ALA PAZ viene disriamente hablando reparto, con la mofa que siempre dizo de nuestros pobres huertanos aun dias de amargura y desolacion, como son los actualos.

Hace bion el colega, a los pobres immbrientos a quienes se despoja de snyo, y no tienen pan para sus hijos, esos guerra 7 mofa. Cada cual obra como quien és. "

Profestamos contra tan calumnioso

Imposible nos parece que haya valor en todo hombre que tenga una conciencia honrada, para lanzar una acusacion fulminante como injusta, contra celo, interes y patriotismo que por defensa propia, porque tambien perdió ens conciudadanos, desplego este periodico, y su director y redactores cuando davieron lugar, despues y en todas ocaciones, los sucesos que todos amargamente lamentamos.

Siendo esto público y notorio, iqué serio se propone nuestro colega en preentarnos enemigos de los huertanos, funndo su causa es nuestra misma cau-12 1Es obrar como exige la buena fé demanda el compañerismo, atribuirntenciones y propósitos contrarios lo que hemos manifestado y que no podrian albergarse en nuestros coracones, siempre propicios al bien? Enragamos al juicio imparcial y severo de la opinion pública las observaciones luo proceden y nos sometemos á su ve-

Vamos à concluir diciendo: que no es por no molestar al compañero. Posible continuar en buenas relaciones, con el que nos difama y pretende colocarnos en una actitud que no podiames comar, por ser opuesta á nuestros nobles sentimientos.

La Pas lo que ha sostenido es que se formo un ayuntamiento compuesto de personas que en vez de someterse á las exigencias del peder, se inspiren en lo que les demande el interés comun | lega, fijando un precio menaual propio de sus administrados, sin que por ello ! se renuncie al credo político de cada nno, ni á las ideas que le augiera su criterio, para darles forma del modo que fuere mas conveniente.

de precisamente se condena lo que nuestro colega tambien rechaza, si bien tirandonos de la levita, sin duda para que nosotros le correspondamos, tirándole de las orejas, por su poca memoria.

Hoy publica "La Provincia" el siguiento telégrama:

"Madrid 13, 2.15 tarde. El Presidente de la Junta Nacional de Socorros, al Sr. D. Gabriel Bale-

La Junta en sesion de hoy ha acordado cumplimentar, lo mas pronto posible, la resolucion de S. M., mandándole repartir los fondos destinados a la creacion de un Banco agricola; y consulta con urgencia al Gebierno si puede librar los dichos fondos á la Junta de Socorros de Murcia para que ella proceda a la distribucion individual.

Canevas del Castillo." Quiera Dios que sea esta la última oferta sobre este asunto y un hecho el reparto, para que aunque corto tengan algun consuelo los afligidos huertanos.

"El Diario" califica ya de monstruosidad lo de los colegios electorales, pero añade que viene de antiguo, le cual no la disculpa, pues las rutinas no tienen defensa. Sobre esto le remitimos á lo que ayer escribimos y por ello verá que no necesitamos consejos.

Estamos cansados de leer, entra otras cosas que podriamos refutar, si en Murcia ne fueran muy conocidos los servicos de la Junta de Socorros, y muy apreciados por la mayoria inmensa que es imparcial y le hace justicia, que la Junta gasto unas cuantas pesetas en retratos que oran del donante en mayor escala que socorrió á nuestros desgraciados inundados, del Exemo. Sr. D. José María Muñoz. Si esta circunstancia no defendiera el acto de la Junta, bastaria para librarla de consura el tener en cuenta que del bolsillo particular de cada uno de los individuos que podemos llamar de número; se vinieron sufragando los primeros meses los gastos de oficina, lo cual debian sabor los individuos honorarios que consuran a la Junta.

Prueba de que le que decimos es cierto, es el libramiento núm. 12 del segundo período y lo que consta en actas.

Esos mismos individuos de número de la Junta contribuyeron por separado a la suscricion voluntaria y a otras cuestaciones que se han hecho durante el tiompo que ha funcionado.

Un colega nos ha censurado porque siendo más prácticos, comprendiendo lo imposible que sa aumentar el presupaesto municipal con nuevos gastos. cuando con los que hay crece y crece el déficit, homos dicho que en vez de tener médico y medicinas los pobres de Murcia y nada los de la huerta, se de médico para todos.

tHay posibilidad de que tengan unos y otros de todo? pues nuestro voto no lo negaremos; pero conste que no nos gusta pedir imposibles y que somos tan humanitarios como el que mas lo prego. ne, sin que lo cacareemos para fines particulares.

# MOTICIAS.

# "El Diarion, entre enojado y amistoso, vino ayer al terreno que le queriamos traer para ver de conseguir que el compañerismo y amistad que predicamos sea leal. Pero nada hemos conseguido para venir a un acuerdo.

Nuestro colega escribe casi un artículo en el que solo resalta el favor que le dispensan y lo injusto, segun él, de nuestras quejas, llegando à asegurar que si pudiéramos hacerlo daño se lo hariamos, lo cual no isabemos como lo cree, cuando á querer podriamos hacerle mucho, cuando hasta hemos faltado á compromisos de !determinado cargo,

Cree nuestro colega que nuestra susoricion será la misma, poco mas, que cuande salid el primer número de "El Diarion y puede convencerse de que ha crocido mucho con los siguientes datos.

Cuando apareció "El Diario" tenia La Paz un precio casi doble del que hoy cobra, y para poder seguir en la competencia que estableció nuestro cosolo para periódicos de gran circulacion, como "El Imparcial", y que no tienen muchisimos de provincias, bajamos nuestros precios hasta igualarnos com él, produciéndonos esto una aminora-Vuelva à leernos "El Diario" con algu- cion de ingreso mensual que á él dena mas detencion, y escritos hatlará don- | bimos, y siendo así que vive LA PAZ y no debe nada á nádie (á nosotros si nos deben) (por qué será! Porque hemos tenido la fortuna de aumentar la suscricion hasta cubrir el déficit que por

"El Diarion tuvimos. Tambien teniamos una tarifa de anuncios y esquelas, arreglada á la que rige en provincias, y como "El Diario", no mirando si perjudica, sino solo sus intereses, admitia y admite unos y otras à cualquier precio, sin tarifa, nosotros que empezamos à notarlo desde que perdimos el suscritor Sr. Pons y á otros anunciantes, bajamos nuestros piecios y tuvimos con esto otra párdida de ingresos. Sin embargo de esto, y no reuniendo nosotros ciertas y ciertas ventajas que favorecen o de que se aprovecha nuestro colega, teniendo nosotros mayores desembolsos, vive LA PAZ y se costea. Nuestro colega, que dobe saber lo que necesita un periódico para vivir en Murcia, y que nádie nos tiene subvencionados, debe, desde luego, comprender que la suscricion de LA PAZ no será tan corta como poco amistosamente quiere hacer creer, al hablar de ella y al decir que al "Diario" acuden porque tiene una inmensa dife-

Otros perjuicios hemos sufrido y venimos sufriendo con las particularidades de nuestro colega, con no querer entrar en el concierto comun, en lo que está admitido en todas partes, pero debemos abreviar y no entramos en de-

rencia de circulacion sobre LA PAZ.

Habla de lo ocurrido con las poesías; esto ya es viejo, ast que solo diremos, que algunos literatos no nos honraron con las suyas porque cuando acudimos a solicitar sus composiciones ya no tenian el original, no por ningun otro compromiso anterior à su lectura.

Para aumentar su capítulo de cargos cita hasta puequeñaces que no merecen gastemos el tiempo en contestarlas.

Conste de ahora para luego que nuestras quejas de ahora y antes se fundan en que quisiérames ver entre la prensa un acuerdo que alcanzara á tedo lo que pudiera causar perjuicios d otro, como sucede entre otras clases, y en la nuestra en otras poblaciones; que no nos contentamos con la amistad y cortesia de buena sociedad, y que si después de conseguir esto unos tenian mejor suorte que otros, el que perdiera culparia solo á su mala estrella, á sus pocas simpatias a ó su poco saber.

Nuestro apreciable amigo y correligionario D. Eulogio Perez Vicente, presidente del comité izquierdista de Jumilla, ha tenido la sensible desgracia de perder en ostos dias á su única y bella hija, obligandole este triete suceso á abandonar aquella villa por una temporada. Deseamos al amigo y a tode su distinguida familia, la resiguacion cristiana necesaria en estos supremos momentos de dolor, para sobreponerse a él y hacer todo el bien posible por el alma de la finada, por cuyo descanso rogamos al Todo-poderoso.

Tambien se ocupa muy extensamente de la Memoria de la Junta de Socorros, "La Cronica meridionala de Almería, diciendo entre otras cosas que alli no se ha podido publicar documento análogo, porque la Junta aquella solo celebró dos ó tres sesiones y luego tedo se lo arreglaron entre si los que manipularon en el negocio.

"La Provincian debe tomar acta de estos extraños elogios y comparaciones.

Dice nEl Diarion que los concejales no tienen obligacion de visitar la plaza en la acepcion propia de la palabra; que la obligacion en del Ayuntamiento. Quién compone el Ayuntamiento segun el art. 30 de la ley? Los conce-

Hace tiempo que venimos notando gran mejoria en el alumbrado público de gas, sin distincion de calles; las luces presentan en su mayoria mayor abanico y un foco más claro. Aquellas luces que á fines del último Estío veniamos denunciando por su poca ó ninguna luz, no se encuentran ahora.

El correo de ayer trajo extensas noticias de las nevadas que han caido en no pocos puntos, y del descenso general de la temperatura en todos, hasta gran número de grados bajo cero. Aquí parece empieza ya a mejorar la temperatura y a calmar los aires, pere ya no es posible remediar el grandisimo daño causado en nuestra huerta.

Nuestro distinguido amigo D. Mariano Castillo hace dias se encuentra enfermo, aunque no de cuidado.

La Comision provincial de socorros celebró sesion anteanoche.

El lúnes debió verificarse en la Audiencia de Albacete la vista del pléito de la sociedad minera "La Concordia" contra D. Cárlos Huelin, sobre embargo de bienes del Huelin, Informarian los letrados Sres. Rentero y Al-

Mañana 15 saldrá de Cartagena para Orán un vapor de la Compagnie transatlantique y el domingo 18 otro para Marsella procedente de Oran de donde saldrá el sábado; representante en Murcia D. Patricio Séiquer.

Uno de los periódicos que se ocupan mas extensamente de las cuentas de nuestra Junta de Socorros, de esa junta tan mal tratada por algunos de aca, es nEl Horizonten de Huercal-overa, el cual copia parte de su introduccion, extracta algo mas y compara la conducta de aquí con la punible de allá de no haber dado cuentas. Tambien elogia la impresion y a nuestro colega "El Diarion que la ha hecho, y da gracias, como todos, por la atencion tenida al remitirle un ejemplar.

Treinta y seis mil reales cuesta al Ayuntamiento de Granada en este año. solo el adorno de la plaza de Bibrambla para las fiestas del Córpus; el proyecto ya está elegido.

Al representante en Murcia, D. Patricio Séiquer, de la Compagnie générale transatiantique de vapores correos franceses entre Marsella, Cartagena y Oran y vice-versa, hemos debido la atención de que nos remita un anuncio de las salidas de Marsella y Oran para Cartagena, y de Cartagena para Marsella y Oran, y otro de los viajes circulares à precios reducidos entre Francia, España y Argelia, valederos por 90 dias, el cual conocen ya nuestres lectores.

De dicha compañía salen vapores de Cartagena todos los miércoles á las cuatro de la tarde, para Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.

En Malaga están vacantes las dos plazas de arquitecto de aquel Ayuntamiento, dotadas con el haber anual de 8,750 pesetas y gastos de oficina.

En Huercal-overa se encuentran los ingenieros encargados por el Banco de Castilla para los estudios del ferrocarril de Murcia á Granada.

Se ha publicado una circular en el "Boletin oficial" encargando se provean de la correspondiente autorizacion del Sr. Gobernador, tod se los funcionarios que por razon de su cargo usen armas. pues de lo contrario aeran considerados como infractores de la prevenido.

Tambien se encarga que los guardas jurados se provenn de la correspondiente liceneia, y no usen mas armas que las que son propias de su instituto y no lleven municiones de caza.

Se ha anunciado el concurso por 15 dias para presentar las solicitudes documentadas á fin de proveer las plazas de oficial de contabilidad y cajero de fondos de primera enseñanza creadas recientemente.

Se halla vacante una plaza de agente de 3.º en el cuerpo de órden público de esta provincia.

La guardia civil ha preso en Librilla al autor del disparo de arma de fuego hecho a Pedro Contreras Martinez, y en Molina á varios sujetos que dieron escándalo.

El 27 de los corrientes se subastarán varius fincas de menor cuantia en el Juzgado de primera instancia de Mula.

Ya ha quedado libre de reclutas el salon del teatro Romea, por haberlos trasladado al cuartel de San Leandro.

El cobrador de contribuciones señor Mazdo Guilló, que defendió el Sr García Alix, ha sido sentenciado á tres meses de arresto.

El Sr. Marco Lopez, Presidente de la Audiencia, se halla enfermo, sustituyéndolo el Sr. Roca.

Han fallecido la señorita D. María Martinez García y D. Lorenzo Ruis-Funes García.—R. I. P.

Los que asistan el viernes a la novena de Dolores en Santa Catalina, oiran al finalizar el acto religioso el Stabat Mater compuesto por nuestro paisano D. Julian Calvo, y solo conocido en Madrid para donde lo escribió.

Ayer se suspendi i la vista anunciada.

Para mañana y el viernes están sehaladas dos vistas, en que informarán los Sres. Casalduero y Martines.

### CIRCO GALLISTICO.

Dies quimeras fueron las ajustadas el domingo por la mañana, para la 14.º funcion, á los aficionados de Cartagena y Alicante por los de esta ciudad, las cuales dieron principio a las 2 y y media con un lleno bien repleto y esperande por nuestra parte, ver gallos de primera y muy superiores, pero no sucedió así; al final diremos los gallos que nos parecieron buenos; el resultado fué él siguiente:

El Sr. Presidente llamó á Luna y Cesáreo que fueron los encargados de echar los gallos, el primero por Carts. gena y Alicante, y el segundo por Murcia; Cesareo saltó al ruedo y puso en el peso una jaca tuerta, colorada pechinegra de 3-8 y Luna otra de iguales condiciones y pluma jabada; se jugaban 80 pesetas en cada quimera, quedando esta en favor del gallo de Murcia que dió á

su contrario la puntilla. En la segunda puso en el peso Cesáreo otra tuerta de 3-3, ceniza en colorado, y Luna otra de 3-1 derecha, jabada en blanco; resultando una quimera bastante larga y quedando en favor del gallo de Murcia que hiso una riña

Para la tercera quimera se presento Cesáreo en el cazuelo y pesó una jaca melada colliblanca, de 4-1 derecha, Cartagena puso en el peso un gallo cenizo en negro de iguales condiciones y despues de una quimera bastante renida por el melado, resulta este falto de fuerzas para concluir la pelea, dando el cenizo de Cartagena la puntilla á su enemigo y demostrando ser un buen gallo de primera el Charreteras, que así le oimos llamar á sus parciales.

Novillo apodahan los aficionados al de Murcia, que fué el de la cuarta, con peso de 3 14 y pluma colorada pechitorrado; Luna pesó otro jabado y los gallos se echaron á la casuela que el señor Antonio mando limpiar, para que Novillo pudiera correr con libertad, pero la jabada de Cartagena quiso cortarle el pase y Noville que pertenece à buena ganadoria, sacudió sus fuertes patas, tres veces consecutivas en la cara de la jabada, y bastó para que no le impidiera mas el paso y dejarle por dueño de aquel terrene.

La quinta la dió un gallo de 3-13, colorado colliblanco, de Murcia, y otro colorado en negro de 3-14, de Cartagena, que resultó ganada por el último en una buena quimera y dejando sin vista á su contrario al principio de la riña.

Jabado en retinto fué el galle de la sexta, de Murcia, y con peso de 3-10, su contrario jabado en colorado de igual pero; la quimera se hiso bastante larga y poco lucida por ambos gallos, resultando en favor de Cartagena.

3-7 con 3-8 fué el peso de los de la sétima, Murcia retinto en negro, y su contrario jabado en colorado, resultando una riña pesada y en favor del gallo cartagenero.

La octava perteneció á un gallino melado en cenize de 3-6, de Murcia, y una jaca jira en negro de igual peso, de Cartagena; la quimera fué breve y sin dejar el gallino que le tentara su contrario la cara, puso la riña á favor de los aficionados de Murcia.

En la novena presentó Cesáreo una jaca ceniza de 3-10 y Luna otra jabada en colorado de igual peso, resultando la quimera en favor de la ceniza con una rina bastante buena y apurando hasta lo último sus fuerzas.

La última la dieron dos pollos. Cartagena presentó el suyo colorado colliblanco, con peso de 3 10 y 6 lineas de pulla, y Murcia otro retinto en negro, peso de 3-11 é igual pulla, quedando la quimera à favor del pollo de Murcia con una riña bastante regular.

Resumen. La presidencia bien, par-

Véase la ultima página.

que indicabamos en nuestro nú- ministrativo. cienda.

nistro del ramo, y terminada di- se dice que, a consecuencia del inmediatamente à ocupar su pues- Habana, sepultando entre los esfianza y porque aprobaba todo lo de la empresa. hecho por aquellas oficinas en el Vino luego La Mano Negra asanto de que se trata.

que dimitira el cargo antes de que sos que se instruyen en Jerez. cidiendo desde ayer.

traria de obrar en este caso, como tan numerosas detenciones. rencia tiene en los ramos de Ha- tes. cionda.

señor Baro y los ministeriales al de gobernadores. podria decir ahora mejor que prestados á la Administracion. nunca:

bernadores de tan acendrado espíritu político.

que corresponde à la justicia y à resultados. la razon, á pesar de las alharacas y falsedades que, para cambiarlos, mueven algunos diarios de Má-

Señor director general de Comunicaciones, suplicamos á V.S. I. lea la siguiente carta:

«Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mio: Tendrá la amabilidad de dar de baja de la lista de suscricio. nes al que le es en la actualida, Tiburcio Fernandez, pres es muy señalado el dia que llega á mi poder el periódico que usted tan dignamente dirige.

No dudo que la falta no depende de la administracion del periódico, sino de la de Correos.

Se repite su afectisimo S. S., -- Tiburcio Fernandez.»

La suscricion es del pueblo de Hordu, provincia de Guadalajara, y de les suscritores más antigues y constantes.

dejar la suscricion, despues de ca- de Comba. torce años que es suscritor, jen qué esta lo le habran puesto los malos empleados de Correos para tomar tan radical medida, señor director general de Comunicacio. nes! ¿Podremos esperar del celo de V. S. I. se corrijan estos escandalosos abusos?

Hoy martes saldrá para Málaga à encargarse nuevamente de aquella delegación de Hacienda don José María Pu'garin, en virtud de orden enérgica que ha recibido del ministro, quien le ha repetido que merece toda su connanza.

La comunicacion de la Ordena-Cion de pagos de Gobernación humano para sobrellevar las tribulaciodisponiendo se abonen sus habe- nes de la vida. res al Sr. Baro, que carece de aptitud legal, parece no ha sido bien recipida par los centros superio. Pas ni por el Tribanal da Cuentas, quianes acaso residenciarán cia de primera clase. à la Ordenacion por su medida.

Ayer hubo Consejo de ministros en la Presidencia, teniendo

Se han confirmado los hechos este un carácter puramente ad-

mero del dia 5 respecto á la gra- En primer lugar, se resolvie: ve cuestion promovida por el ron tres expedientes de compegobernador de Málaga, señor tencias; se aprobó otro del minis- se sintió repentinamente atacado de sion, ya sea colonia ó caserio. Baró, con las oficinas de Ha- terio de la Guerra para adquisi- vómitos, y que los medicos han certi- El Sr. Caldo, de la comision, da las considera que seria una imprudencia cion de material y construir siete del fósforo, habiendo juzgado el caso El señor conde de Torres Cabrera pecto al particular, porque de estas por El delegado de aquella pro- cañones de 35 centimetros, y se grave y dado cuenta de él á las autori- rectifica, insistiendo en sus argumen- nifestaciones pueden y suelen se la las autorivincia, Sr. Pulgarin, ha sido lla- dió crenta de un telégrama del dades. mado à conferenciar con el mi- general Prendergast, en el que cha conferencia, mando éste al peso de las aguas torrenciales, se aquella provincia Sr. Baró ha dictado el señor conde de Torres-Cabrera que referido delegado que marchara ha hundido el teatro Peirée de la las disposiciones más terminantes pa- dará satisfecho con la promesa que voy las obras que hayan de hacerse, se to, porque merecia toda su con- combros al dueño y dos operarios cas, ó lo que es lo mismo, á la seducción proyecto de ley sobre canales y panta- ningun empréstito.

ocupar la atencion de los minis-Cono el Sr. Baró ha hecho tros, acordándose habilitar el cascuestion de gabinete la perma-tillo de Santa Catalina, de Cádiz, nencia de las dos autoridades, y para cárcel, con el objeto de que ha dicho que una ú otra debe sa- ofrezca seguridados la detencion. fir de aquella provincia, créese de los complicades en los proce-

le trasladen, como se viene di- Tambien se acordó indemnizar a los alcaldes de Arcos y Jerez Merecida tiene esta resolucion por los desembolsos extraordinael Sr. Baro, por su manera arbi- rios que han hecho con motivo de

en el registro de armas y otros, Despues se consagró el Consejo tian en que más ha parecido un pro- á tratar de las elecciones parciaconsul romano que un goberna- les para diputados à Cortes, y la dor de los tiempos modernos, en provision de los seis gobiernos que ninguna autoridad ni inge- de provincia que estan vacan-

Los ministros aseguraron que truccion, de la Perruca. Y no deja de ser tambien ex- habian acordado no presentar traño el caso de que los periodi candidatos ministeriales para los cos republicanos y conservadores distritos vacantes, ni tampoco se de aquella localidad apoyan al resolvió la pequeña combinacion tiempo se declara en estado bonan- rectifica.

delegado de Hacienda, siendo este Algun gobierno civil se proun punto que tambien ha llamado veera por concurso, es decir, adjula atencion del Gobierno, como no dicándose al secretario más antipodia por menos, por lo cual se guo y que mayores servicios tenga

Por último, algo se habló de po-Qué amigos tienes, Renito! ó lítica, en especial de los debates sea el Ministerio fusionista, con go- de las Cámaras, y particularmente del proyecto de primeras materias y del jurado, en los que el La solucion, por último, es la Gobierno se promete muy felices

# Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene la signiente disposicion:

Hacienda.-Real decreto autorizando manteo en el mismo batisterio.» al ministro para presentar en las Córtes un proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1883 84.

Un telégrama recibido ayer tarde de Amurrio anuncia sensibles desgracias ocurridas anteayer en el pueblo de Llo-

Parece que al salir la gente de misa se hundió el pórtico del templo, quedando entre los escombros tres cadáveres, 10 heridos graves y 16 ménos gra-

Ayer fondeó en el puerto de Cádiz el vapor-correo América, procecente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 21 tripulantes y 30 pasajeros.

Anoche celebraron una reunion en Cuando este se ve precisado á casa del Sr. Romero O tiz los diputados

> El objeto fué ponerse de acuerdo respecto á la situacion anormal de la Diputacion provincial, no constituida to-

> Con motivo de la novena solemne que anualmente se celebra en San Se bastian para conmemorar los Dolores de Nuestra Señora, pronunció ayer un elocuente y bien trazado discurso el señor don Jerónimo Llorente, capellan del excelentísimo Ayuntamiento de es

Nos llamó la atencion la novedad que supo dar al asunto, á pesar de ser tan tratado y haberlo él expuesto durante once años consecutivos, y estuvo tan sentido y lleno de religiosa uncion cris tiana, que realmente consiguió el orador de su auditorio lo que se propuso, ó sea hacer destacar la amargura de los Dolores de la criatura primera despues de Dios, y traer el ánimo al corazon

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Dice La Correspondencia:

«Hoy se ha dicho que va á ser trasla- su asiento en el banco azul.) dado el gobernador civil de una provin-

Hasta ahora nada hay acordado.» -Si aciertas lo que llevo en la alforja te doy un racimo.

—El gobernador de Mala. —Toma el racimo.

en venenado.

ficado el envenenamiento por medio razones de esta limitacion.

prensa de Málaga, el gobernador civil de que creo que, proyecto por proyecto, algunas consideraciones respecto al ra la persecucion de cierta clase de cor- a hacerle. redores que se dedican á la trata de blan. En el Congrero está presentado un se haga, y que no será preciso acudi muerte.

reaparecido.

El telégrafo comunicó anoche las si- de un 3 por 100 sobre la finca nieves:

Ayer nevó en Pamplona y Santan. nos y canales satisfechos sus deseos.

-Grandes lluvias en San Sebas--En Oviedo dejó anoche de ne- 69 y el 70. var, y la temperatura acusa buen

tiempo. El correo llegó ayer con bastante realta del puerto por el túnel, en cons- y 74.

Los trenes circulan por aquellas líneas, si bien con uificultad.

-Las noticias de las demás regio- sion. nes de España permiten creer que el El señer conde de Torers Cabrera habiendo ningun individuo de ella

les de las provincias.

bramiento del que resulte con más méritos, para el gobierno civil de

Leemon en La Correspondencia:

«Dice La Fé que el viernes pasado. mientras uno de los tenientes de la parroquia de San Martin, D. Aniceto Loret, bautizaba á un niño, estando cantando el Miserere, le quitaron

Tal y segun está redactada la auterior noticia, no sabemos a quién robaron el manteo, si al señor cara é s

En el Bolsin de anoche se cotizó el cuatro perpétuo á 64'15 al contado: fin de mes á 64'30, y al próximo

Operaciones.

# Sesiones de Cortes.

# SENADO.

Sesion del dia 12 de Marzo de 1883.

Abierta á las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta del despecho ordina

Entrando en la órden del dia, y con tinuando el debate sobre colonias, fueron aprobados los artículos 54 y 55, con una enmienda del Sr. Graells.

Se cruzan algunas explicaciones entre la comision, el Sr. Graelle y el señor Paje, sobre las enmiendas presentadas, para la marcha regular de la discusion, y continuando esta, se aprueba el art. 56 con algunas aclaraciones del jo la Presidencia del Sr. Posada Herseñor Graells, el 57 con una enmienda rera, se leyó y aprobó el acta de la andel mismo senador, el 58, el 59 con otra | terior. enmienda del mismo autor, el 60, el 61 con otra enmienda tambien y el 62. To- rio. das estas enmiendas se refieren á las (En el banco azul los señores minisatribuciones en materia de colonias tros de la Gobernacion, de Fomento y del Consejo Superior de Agricul- de Hacienda; este último de uniforme.

De igual manera se aprueba el arti- i materias. propuesta por el Sr. Paje, y el 65 con otra exposicion referente al impuesto la que hasta abora no habia que na aclaración del Sr. Galdo. (El señor ministro de Fomento ocupa |

combate el art. 66, creyendo que debe cesos de Saida.

hacerse extensivo á los habitant a de los prendidos en el perimetro de la colonia tro de Fomento, presentado en la sesion segun la significacion de la palabra o caserio de la concesion, los beneficios del sábado, pide explicacion de la concesion, los beneficios del sábado, pide explicacion de la segun la significacion de la fensiva par la concesion. ó caserío de la concesion, los beneficios del sábado, pide explicaciones al señor riseo en el Evangelio, es ofensiva para que el artículo concede á los que estaministro acerca de la forma en que se el orador y los amigos en cuyo nom que blecen canales en las colonias. c serios, siempre que estos estén com-

Le Gaulois de Paris, recibido ayer, di- La comision acepta esta enmienda, el proyecto; si será necesario acudir ce que sabe por conducto fidedigno que pero el señor conde de Torres-Cabrera un empréstito ó se hará alguna o el Principe de Gorstchakoff ha muerto cree que estas ventajas no deben limi- negociacion. tarse para el caso en que los canales se Anade que hace tres dias el Principe construyan en el perimetro de la conce- testa que el Gobierno tiene prevista

El señor ministro de Fomento: Me do en sus contrataciones bursátiles. En vista de las excitaciones de la voy à permitir decir dos palabras, por-

de pobres muchachas, á quienes con nos, y en el está trascrita una disposihalagadoras promesas, reclutan para cion de la ley de 1874, que trata exla América del Sur, donde las más de presamente de este asunto, estando el á la tribuna y dió lectura de los presamente. las veces encuentran su deshonra y su Gobierno dispuesto á conceder por me- puestos generales del Estado para dio de este proyecto á los particulares año económico de 1883-84. Tan criminal industria desapareció que construyan canales de riego una | (Durante la lectura del proyecto de dicha provincia algun tiempe há, subvencion de un 50 por 100 del presu- presupuestos, muchos diputados gracias á la vigilancia de las autorida- puesto total de las obras, y otra sub- manecen oyéndola de pié y agrupado des y con la imposicion de severas pe- vencion tambien importante para cons- al pié de la tribuna.) nas, pero hoy desgraciadamente ha truir las acéquias y demás accesorios Terminada la lectura de los pre del riego, subvencion esta segunda que puestos, se entró en el órden del se reintegra el Gobierno por un cánon aprobándose sin debate los proyectiones

guientes noticias sobre el temporal de Vea, pues, el señor conde de Torres- de carreteras del Estado una de la V Cabrera cómo quedan en la ley de panta- de Mondéjar á Alcalá, y otra de la Po

> Fueron aprobados los artícules 67 con division de distritos en la provincia una adicion del Sr. Graelis, y el 68 con Lérida, y se aprobaron definitivament una enmienda del Sr. Barzanallana, el varios proyectos de ley, que pasaran

El Sr. Barzanaliana defiende una Continúa el debate sobre el proyect enmienda al art. 71.

La comision retira el art. 71 para re- de introduccion á varios artículos comision retira el art. 71 para re- de introduccion á varios artículos comision retira el art. 71 para re- de introduccion á varios artículos comision retira el art. 71 para re- de introduccion á varios artículos comision retira el art. 71 para re- de introduccion á varios artículos comision retira el art. 71 para re- de introduccion á varios artículos comision retira el art. 71 para re- de introduccion á varios artículos comision retira el art. 71 para re- de introduccion á varios artículos comision retira el art. 71 para re- de introduccion á varios artículos comision retira el artículos el ar traso, á pesar de atravesar la parte más dactarlo de nuevo, y se aprueban el 73 siderados de primeras materias

defiende una enmienda al 75.

El Sr. Galdo contesta por la comi alusion grave que le dirigió el pro-

El Sr. Galdo, de la comisio, rectifica, penda la sesion hasta que la comision rebatiendo los juicios del señor conde esté representada. Con ocasion de la vacante del go- de Torres-Cabrera sobre la emigracion, (El señor Presidente accede á la gobierno civil de Lugo, los ministros, á y consurando enérgicamente que el pension del debate; pero á los pocos propuesta del presidente, acorlaron señor conde de Torres-Cabrera haya tantes entro el Sr. Moret, y continuo establecer en algunos casos el ascenso, dicho en el Parlamento que se van á discusion.) como premio, entre los secretarios que, retirar los capitales de la agricultura El Sr. Dis Romero: El Sr. Moret como por sus méritos y largos servicios, se por esta ley, afirmacion que es sólo una testó á mi amigo el Sr. Bosch, califical hayan hecho acreedores á ser jefes civi. apreciacion personal y gratuita, pero do su interés proteccionista de farisels que al afirmarla en la Camara, por la mo mercantil. Y yo, que sé la funcion En virtud de este acuerdo, el señor autoridad que tiene el sitio en que se influencia que ejercen en la industi ministro de la Gobernacion exami- pronuncia, puede ser de efecto contra- nacional las compañías extranjeras nará las hojas de servicios de los ac- producente y originar á la agricultura ferro-carriles, insisto en la idea de qui tuales secretarios, y propondrá el nom- muchos más perjuicios que originaria el las compañías extranjeras son per proyecto, si en efecte fuera malo.

El señor ministro de Fomente: Señores senadores, son de tal género los ar- que expuso en sesiones anteriores, gumentos del señor conde de Torres- que el proyecto de primeras materis Cabrera, y tan apasionado el tono que es libre-cambista y no proteccionista ha usado, que el Gobierno, despues de de compensacion, como se asegura l lo dicho por la comision, no tiene más el Gobierno, y cree que abren las por que abandonar al buen juicio de la Cá- tas de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de par en par á sucesivas reformandades de la casa de la cas mara la cuestion, para que aprecis con arancelarias, que hacen perder la exactitud el discurso declamatorio y el bilidad, condicion tan importante P verdadero objeto de la oracion de su el desarrolio de la industria. senoria.

Torres-Cabrera, que haya habido un ca. y manifiesta que la comision no obe pitalista que pensase establecor en las ce á pasiones de ninguna clase. cercanias de Madrid una colonia seme- cree el Sr. Diz Romero, segun se jante à la que S. S. tiene en Andalucia, entrever por sus frases, sino que y despues haya desistido de su propósi- segun su criterio, y que esas supue to, para culpar de este acto voluntario influencias son como el ero inglés, como à los errores que S. S. supone en este tos de brujas à propósito para entre proyecto?

El orador sigue rebatiendo el discurso del señor Torres Cabrera; y conside- que de un modo tan duro a las comp rando impertinente á la cuestion sus hías de ferro-carriles, porque esa so razonamientos acerca de la ociosidad cion, cogida por algunos periódicos, en que viven los braceros de Andalucia, y termina suplicando á la Camara gente, pueden ser un arma terrible deseche la enmienda.

Rectifican otra vez ambos oradores, y el artículo último del proyecto de colo

Continuando el debate sobre el dictá men al proyecto de un ferro-carril económico de Manresa á Berga, en vota cion ordinaria fué desechado el voto alusiones, contestando á la hecha por particular del social de la hecha por la la hecha p particular del señor Montejo Robledo, el Sr. Moret de que aqui movia a cier y se levantó la gagion á las circos. se levanto la sesion á las cinco y tos diputados á atacar el proyecto

# CONGRESO.

Sesion del dia 12 de Marso de 1888.

Abierta á las tres de la tarde, ba-

Se dió cuenta del despacho ordina

Regular concurrencia en los escaños y

artículo y enmienda quedan aproba- greso que no apruebe el proyecto de ley lamentaria, sentando la tésis de que dos. referente à introduccion de primeras

voto al de la mayoria en la votacion del ses de cada una de las fracciones poli-El señor vizconde de Campo-Grande | proyecto de indemnizacion por los su- ticas.

realizarán los fondos á que se contrae habla en este momento, y espera

El señor ministro de Fomente manera de realizar estos fondos, P manifestar cuál es su pensamiento partido los tenedores de papel del Rati

El ministro, añade, despues de hace tado del Tesoro, que lo que desea es un gan bien, aunque no sea mucho 10 4

El Sr. Lan rectifica. El señor ministro de Macienda su

de ley incluyendo en el plan gen ma del Rio á Fuente-Ovejuna; el de

de ley concediendo rebaja de dereco

El Sr. Diz Romero usa de la pala El señor conde de Torres Cabrera para rectificar, pero advirtiendo Mesa que teniendo que ocuparse de uni. dente de lo comision, Sr. Moret. ministro presente, ruega á la Mesa gus

ciales á las nacionales.

Insiste el orador en los arguno

Ri Sr. Moret (de la comision) rec ¿Quó tiene que ver, señor conde de za las aseveraciones del Sr. Diz Rome ner á los niños.

Suplico tambien á S. S. que no ca donde se han leido por cierta clase contra de las citadas compañías.

Termina asegurando que el proye nias quedó aprobado sin la enmienda. compensacion debida á las industrias alarmadas con motivo del tratado comercio con Francia.

El Sr. Bosch y Labrus habla po primeras materias cierto fariscismo

Expresa las razones que le movie a atacar el proyecto, y manificata sorpresa porque se le atribuyen afirma ciones que de ningun modo ha

Insiste en sus afirmaciones de q mientras no se procure que los pres de los trasportes se rebajen, no produ que si es cierto que hay diputados car talanes al lado del Gobierno, es porque hay quien es proteccionista cuando trata de ciertos asuntos, y libre-cambistas curatidades curatidades asuntos, y libre-cambistas curatidades curatid bistas cuando se trata de otros

El Sr. Fable usa de la palabra qui alusiones, explicando los móviles de de defiende ligeramente una enmienda El Sr. Bosch y Labrus presenta tres le impulsan à terciar en el debate, par al art. 63, que la comision acenta verposiciones en cue de la comision en cue de la comision de la com do uno de ellos su especial teoria interés general es la suma de 108 reses hasta individuales, y que, en El Sr. Alonso Pesquera presenta concepto, toma parte en la discusion en tra exposicion referente al impresenta la concepto, toma parte en la discusion de la concepto. trar, pues creo conveniente, intere El Sr. Da-Riba y De-Rege une su que se conozcan las opiniones é interente al de la mayoria en la votacion del conozcan las opiniones poli-

El Sr. Lan, refiriéndose al proyecto mo mercantil, pronunciada por el seño!

de Fomento, presentados del minis. Moret, dice au la esta frase fartetis

de Fomento, presentados del minis. de fomento de obras públicas del minis. Moret, dice que, interpretada esta facilidad del comento, presentado en la segion comento.

mente.

que no acepta la teoría de que el interés no que era sencillamente una rebaja aludía.) colectivo y general es la suma de inte- arancelaria. reses iddividuales, porque sobre esa coesta Camara.

satisfecho.

El Sr. Fablé niega que los señores ria.

El Sr. Martos: Para este caso, sí; por terias. (Bien, bien.) eso pertenecemos á la comision.

sus señorías no pueden ser en este pro- en este proyecto la compensacion de la Examina las concesiones que la co- deseos de dicho diputado, para que la presan á continuacion para el dia 14 yecto el verbo de la mayoria, ni siquie- libertad. ra de la oposicion; y la prueba es que el Sr. Diz Romero, que pertenece á la el Estado no puede dar? fraccion de la izquierda y que se acerca su señoria en este caso.

to al particular.

señoria se quedará en perfecta mino- para la fabricacion de la seda.

y se da por terminado el debete sobre eso os pido que no voteis. la totalidad.

cusion.

enmienda.

apoyarla.

à librar la verdadera batalla entre el neficios que ya creian conseguidos. dictamen de la comision y los encon- De la misma manera, ahora que se novedad. que hemos atendido como se debe.

parece que estamos en una Academia grama diciendo que esa es una injustide Ciencias, en donde se hacen argu- cia, que se perjudican los intereses

repatirlos, y así se ha dicho que esta no se oponia á la primera rebaja. El Sr. Moret rectifica, manifestando no era ley sobre primeras materias, si-

Pues entonces, no podremos considelectividad, en cuyo nombre ha habiado rar como primeras materias más que á esta tarde el Sr. Fabié, está el interés la tierra, al aire, al agua y á la luz, y general, la armonía de los intereses ge- Lacaso la tierra está tal como la cono nerales que representa la mayoría de cieron nuestros primeros pobladores? el Sr. Feliú y Comas.

¿No está fertilizada, por medios artificia-En cuanto à la frase fariscismo, ya la les, por nuestros agricultores? ¿Y el con la misma firma tengo yo otro tele- que quien debe poner remedio à la mi- de Egipto y emprender una política ha explicado antes, contestando al se- de agua no está conducida por medio de grama en sentido contrario. nor Diz Romero, firmante de la en- canales, por donde se dirije, por acé- El Sr. Martes: Pues eso cuénteselo tamiento, y no el Gobierno, de quien misma. mienda, y me basta decir á su señoría quias, en donde se recoge, y elevada su señoría al Sr. Feliú y Comas (risas.) no se puede esperar nada. que el Sr. Diz Romero se ha dado por los rios en donde nace á las alturas en donde se necesita?

Esta es una ley de compensacion, y El Sr. Fablé: Lo que yo digo es que yo, diputado valenciano, vengo á pedir cia.)

las primeras materias.

mayoria que votará con nosotros, y su de introduccion de primeras materias encender las pasiones.

El señor Hosch y Labrus rectifica, pletamente contraria al proyecto; por discute, porque viene a ser un contra- un prisionero italiano que habia sido

y siendo la enmienda del señor Laussat lo reciban con indiferencia las indus- contra. el artículo 1.º la que más se separa del trias manufactureras. No; las industrias sentido de dicho artículo, se pone á dis- fabriles lo aplaudirán, lo agradecerán, yo os lo aseguro.

El Sr. Martos, á nombre de la comi- Recuerda el orador que cuando se sion, declara que esta no admite la discutió el proyecto de ley sobre el tra. tado de comercio con Francia, los in-El Sr. Laussat usa de la palabra para dustriales catalanes callaban cuando veian que se proyectaban reformas que Ri Sr. Martos (presidente de la co les eran favorables, pero clamaban conmision): Aqui, señores diputados, se va tra la idea de que se mermaran los be-

trados sentimientos de los que, segun habia pensado en rebajar á un 10 por mis noticias, tenian el compromiso cer- 100 la introduccion de las lanas, cuando dad. rado de combatir el dictamen de la co- se ha subido este derecho por transacmision, comision que ha atendido las cion justisima con la riqueza pecuaria revoltosos. quejas de los que pretenden quedar per- del país, el órgano más auterizado de Luisa Michel se ha escapado al ex- cubanos que se refugiaron en Gibraljudicados por este proyecto, y á las los elementos industriales de Cataluña, tranjero, segun se asegura. el Instituto del fomento de la produc Segun el espíritu de la Cámara, más cion nacional, me ha dirigido un telá-

tuto ese telegrama? Ei Sr. Martos: Del Instituto del fo

mento de la produccion nacional: está detuvieron su carruaje. ' á disposicion de sus señorías, y lo firma

El Sr. Laussat: Del mismo centro y

El Sr. Balaguer pide la palabra.

Pues enton es no son primeras mate- paz; nosotros hacemos este beneficio a senta su proposicion ridiendo que se Moret y Mártos pertenezcan á la mayo- rias ni el agua ni la tierra, segun la de- la industria lanera, sin perjuicicio de la labra una informacion parlamentaria finicion que aqui se dió de primeras ma- industria pecuaria [de nuestro país, que | acerca de la situacion de las clases obreestá conforme con estas reformas.

(El Sr. Capdepon ocupa la Presiden- Mines.

mision ha hecho, tanto en la cuestion indicada proposicion se ponga á la or- del corriente, de diez á dos de la ¿Cómo he delpedir yo al Estado lo que de los aceites como en la pipería, y en den del dia. un párrafo briliante maniflesta que si la | El sábado próximo suspendera proba Yo pide, ya que el Estado no puede comision, con su espíritu mesurado, ar- blemente sus tareas la Camara hasta el en metalico de particulares, primer se. más á la honesta distancia en que se en- darme la libertad de libre introduccion monizador y conciliatorio, ha cedido en 18 de Abril. cuentra el Sr. Martos, no piensa como en general, la rebaja de derechos para sus principios en toda aquella parte que! LONDRES 12.-El Gobierno inglés señalamiento; segundo de 1881, carpe. á los intereses de esas industrias pueda ha acordado reducir el ejército de ocu- ta 589; primero de 1882, carpetas 850 á Por tanto, no creo que tiene derecho Este principio fué el que informabp afectar, nada habrá conseguido no obs- pacion de Egipto á 6 000 hombres. á decir cómo piensa la mayoría respec- la proposicion de ley que yo presenté y tante, si los que se dicen representantes El Sr. Stosch, ministro de Marina, ha á 63. el Congreso recibió con aplausos, ó á lo de esos intereses, dan á esta cuestion presentado la dimision, pero el Empe-El Sr. Moret: Representamos una ménos con simpatías, sobre la libertad un carácter intransigente y pretenden rador no la ha aceptado aún.

La enmienda del Sr. Laussat es com- no puede admitir la enmienda que se El viceconsul de Italia se apoderó de proyecto, y aconseja á todos los señores reducido á prision por una patrulla fran-No es exacto que este proyecto per- diputados, y muy especialmente á los cesa en el acto que insultaba á un sol-Se pasa á la discusion por artículos, judique á las industrias agrícolas, y que indivíduos de la mayoría, que voten en dado francés.

Se levanta la sesion.

Bran las siete.

# Telégramas.

CADIZ 12 —A las siete de la mañana de hoy ha llegado á este puerto el vapor correo procedente de la Habana, sin LONDRES 12 (via Vigo).—El señor

El Gobierno se ha negado á los deseos

prision.

El meeting que se prepara para el do-

En el mercado han regido los si-

Trigo blanquillo á 49 rs. fanega; rojo nega. Madrid 14 de Marzo.—Carne de va | 17 112; E. núm. 3, á 17; E. D. á 16 112; | á 47; comun à 65; centeno á 86; cebada á 33; yeros á 38; alubias á 72; avena á 18; garbanzos superiores á 120; regula-

Guisantes á 38.

Vino tinto á 16 rs. cantaro.

los precios que en la primera decena, ó sea del lai 10 del corriente, han alcan- taro.

zado en la provincia el trigo y el vino: Trigo.-Alloz (Yerri), & 32 rs. robo. Barasoain, á 30; Carcastillo, á 31; Córtes á 30; Cintruénigo á 28; Dicastillo, á 32; Estella á 21; Gallipienzo á 31; Morentin Importantes arribos por ferro-carril, | á 29; Puente la Reina á 30; San Martin | pero que no han alterado los precios, de Uns á 30; Tafalla á 32; Murchante á 28.

Vino. - Alloz (Yerri), á 14 reales cán taro; Barasoain á 13; Carcastillo á 10.50; Trigo del país rapin á 82 rs. fanega; Cortes á 11; Cintruénigo de 14 á 15; Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas. candeal á 80; comun á 76; de Castilla á Dicastillo á 11; Estella á 14; Gallipienzo 80; escanda á 87; maiz á 58; cebada á á 10; Morentin de 14 á 16; Puente la Reina á 13; San Martin de Uns de 13 á 14; Tafalla á 14; Murchante á 15'50.

Mare (Logrono) 12de Marzo. - Siguen los pedidos y ventas de vinos el curso que tenian, sin alteracion en los pre-

En Labastida se han hecho numero sos acopios de 16 1/2 á 17 1/2 reales cán-

En Elciego de 19 á 20; en Abalos de En el mercado de cereales de Haro ri-

Trigo de 52 á 54 rs. fanega; cebada

Centeno de 34 á 35. Alubias valencianas de 80 á 81; empaladas de 66 á 68.

Caparrones blancos de 78 á 80. Habas blandas de 50 á 52; duras de Leon..... par 45 á 48.

Maiz de 40 á 42. Arvejas de 33 á 34. Ricas de 40 á 41.

Almedina (Ciudad-Real) 12 de Marzo.-Trigo de 54 á 56 rs. fanega; candeal de 50 á 52; cebada de 34 á 36.

el Sr. Moret la rectificará conveniente- mentos sin base por el sólo placer de industriales y que la riqueza pecuaria mingo próximo será tambien prohibido almorzar en el Elíseo, por el Presidente por el Gobierne.

(El orador leyó el telegrama á que La Princesa de Hohenlohe, cuyo ma- na, duque de Fernan-Nuñez. rido fné embajador de Alemania en esta

> La prensa reprueba casi unanime mente las manifestaciones.

PARIS 12 — Cámora de los Diputados. El Sr. Laussat: Esta es una ley de |-El Sr Lefrevre, intransigente, preras y de los sucesos de Montceau-les-

TUNEZ 12.—Ha ocurrido un suceso Estado del tiempo. Termina declarando que la comision de alguna gravedad en La Goleta.

La autoridad militar francesa de La Goleta ha intimado al vicecónsul á entregar inmediatamente al prisionero. PARIS 12.—La tranquilidad no ha vuelto á turbarse lo más mínimo.

Algunos periódicos avanzados insisten en acusar á los reaccionarios de principales promovedores de las mani- sentan nuevas borrascas. festaciones revisionistas, á pesar de que muchos intransigentes protestan contra esta suposicion.

Cross anuncia que en breve presentará PARIS 12.—Continúa la tranquili- una proposicion diciendo que la Cámara ve con sentimiento que las negocia. Se han hecho cuatro prisiones más de ciones entre Inglaterra y España no han dado por resultado la libertad de los tar, siendo expulsados de dicha piaza.

Se cree que dicha proposicion será del Principe Krapotkine de variarle de desechada despues de oidas las declaraciones del Gobierno sobre dicho asunto.

PARIS 12.—Hoy ha sido invitado á

Waldezate (Búrgos) 11 de Marzo. — Trigo blanco ó candeal á 47 reales fa-

Harina de primera á 18 rs. arroba; de

segunda á 16; de tercera á 15. Centeno á 27 rs. fanega; cebada á 26; avena á 21.

Patatas á 3'50 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 130 rs. fanega; Pamplona 12 de Marzo.—Hé aqui medianos à 110; alubias é judias á 55. Vino tinto del año á 13 reales cán-

> Aceite á 56 rs. arroba. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno:

# Cambios sobre provincias.

	PLAZAS	Dano	Benef.	PLAZAS	Dano.	Bent	-
•							1
i	Albacete.	par		Pamplon*		×	i
	Alcoy	>	114	Pontevd.	par	*	
,	Alicante.		»	Reus	- »	114	
	Almeria.	par	×	Salaman*	114	*	
٠	Avila	318	) »	S. Sebast.	par	*	
L	Badajoz	118		Santand.		*	
	Barcelon*	par		St. Cruz			1
	Béjar	113	×	de Tenfe	»	172	
•	Bilbao		»	Santiago.	par	×	
)	Burgos		»	Segovia	par		1
•	Cáceres	114	>	Sevilla	114	*	
	Cádiz			Soria	112	W	
	Cartag		D	Tarragn.	par	*	
Œ.	Castellon	par		Teruel		×	
•	Ciudad-R			Toledo	118	*	*11.4
	Córdoba			Tudela		×	1
)	Coruna	100	»	Valencia.		*	1
0.00	Cuenca	0.00		Valladoid			-
3	Ferrol		×	Vigo	n	114	1
7	Gersna		. w	Vitoria	118	*	
	Gijon	-	»	Zamora	par	*	1
	Granada			Zaragoza.	118		1
	Guadalaj*		<b>»</b>				i
	Haro		118		-	7	- 1
	Huelva	»	118	Habana.			
	Huesca		BEO: 30-29 3	Puerto B	1		0
	Jaen	1 -	>	la morto u	100.	• "	
2000	J. de la F.		,	Burdeos,	4	0	
1	Toom	no.		Duruous,	- a -	0	

Lérida...par

Lorca....par

Lugo.....par Málaga... 118

Múrcia...par

Orense...par

Oviedo... 114

Palencia...par

P. de M. par

Linares...

Logrono.,

dias vista... » Marsella á id.. » Lisboa, áid... Hamburgo, & idem ..... Génova.....

» Londres. 90 dias fecha.. 47.80 » Paris, 8 div.

de la República, el embajador de Espa-

NUEVA-YORK 13.—Bl Presidente de El Sr. Balaguer: ¿Pero es del Insti- capital, se ha ausentado de Paris indig la República de los Estados-Unidos, nada por los insultos de que fué objeto Arthur, está enfermo de bastante grapor parte de las turbas que el viernes vedad, á consecuencia de una bron-

LONDRES 13 .- The Morning Post dice que Rusia ha resuelto por fin salir de Los periódicos intransigentes dicen su actitud espectante sobre la cuestion seria del pueblo de Paris es el Ayunta- determinada para pedir el arreglo de la

Fabra.

# Avisos oficiales.

### PAGOS

La direccion de la Caja general de La Cámara acuerda no acceder á los Depósitos ha acordado los que se ex-

Intereses de los depósitos necesarios mestre de 1881, carpeta número 469 de 52; segundo de 1882, carpetas 606

Continua el gran enfriamiento que

experimenta toda Europa. La temperatura es inferior á cero en todo el Continente, salvo en las costas del Mediterráneo.

La presion es tambien muy baja, encontrándose las mínimas sobre el Mediterráneo.

En las costas del SO, se eleva algo el barómetro.

Al Norte de la Scandinavia se pre-En España la presion se ha elevado

un poco al Oeste y Centro; pero el barómetro continúa aún bastante bajo. Siguen los vientos del NO. y SO., y la temperatura excepcional por lo

Nieves y fuertes heladas al Norte, Oeste y Centro.

Presion máxima, 760,4. en Valladolid; minima, 751,2 en Barcelona. Temperatura máxima, 8° en Palma; mínima, 7.7 bajo cero en Búrgos

Temperatura máxima en Madrid, 7°,7; minima, 8°,3 bajo cero.

# Bolsa de Madrid.

Ultimos precios.

BONDOG & TIDITOOG		
FONDOS ÞÚBLICOS.	Del 10	Del 12.
Deuda perp. al 4 0[0 ir.	64.15	64 40
Pequeños	64 20	64'60
Fin corriente	64'50	64'55
Deuda id. id. exterior.	63 80	00,00
Pequeños	00.00	60'00
Renta perp. 3010 extr.	00400	00,00
Pequeños	00,00	00'00
Amort. exterior 2010	00,00	00.00
Pequeños	00.00	00.00
Carreteras Agost 1852	00,00	00,00
Id. 9 Marzo 1855	00.00	00,00
Id. 1.º Julio 1856	00'00	-00400
Obras públicas 1858	00,00	00,00
Deuda del personal	00'00	00.00
Sextas partes de parti-		
cipes legos	00,00	00,00
Deuda amort. al 4010.	77.20	77.50
Pequeños	77.25	77.60
Idem fin de mes	00'00	00.00
Obg. T. prod. Aduana		00.00
Rilletes hipotecarlos de		C DESCRIPTION
la isla de Cuba	98'00	98'00
Sisas del Ay. 2 12 00.	00.00	0000
Oblig. municipales	00.00	00,00
Empréstito Erlanger.	00,00	00:00
Cédulas del B. H. 7010	00,00	00,00
Idem id. 6 010 anual.	102.60	00,00
Idem id. 5 010	98'45	00'00
Id. billetes hipts 6 010	00,00	00,00
Acs. Banco de España	## HT 구성말라 -   10일 프라이 (*)	00,00
Id.poraumento capital	286 00	287'00
Acs. B. hipotecario	00.00	00,00
Acs. del Banco agricola		00,00
	15 7-250 Feb. (2007)	00 MilleW 33352

# Descuentos

Obligas. del mismo...

Acs del B. H. Colonial

Acs. del Banco Castilla

00.00

00'00

00.00

00'00

00.00

00.00

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59 00.—Idem de id. de 1874, 64'50.-Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á ld. de 1875. 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00 -Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. -Idem de la octava, 00'00.-Idem de la novena, 00'00.—Llem de la décima 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.— Idem de la duodecima, 00 00. - Carpetas para las subastas, 10'00.—Residues de consolidado de l ° de Enero de 1878 á idem de 1874, 00°00.—Cupones de vencimientos anteriores à Julio de 1874,

sa de l'20 á l'70 pesetas el kilégramo. Idem de carnero de l'26 à 1'90 pesetas el kllógramo.

Idem de ternera de l'25 á 4'20 pese

Idem de cordero, de l'41 á 1'67 pese-Despojos de cerdo de 1'25 á 0'00 pese-

ei kilógramo. Tocino añejo de 2'00 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'00 á 0'00 pesetas. Idem en canal de 1'67 à 1'82 pesetas. Lomo de 2'75 á 0'00 ptas. el kilógramo. Jamon de 3'00 á 4'50 pesetas.

Pan de 0'44 á 0'56 pesetas kilógramo. Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas. Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas. Idem mineral, á 0.08 á 0.10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo. 50; centeno á 52. Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 á 0'20 el kilógramo. á 15; comunes á 9. Aceite, de l'10 á 1'20 pesetas el litro y 10.50 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro. Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litr

y de 6.20 á 7.50 el decálitro. Trigo (precio medio) á 30.61 pesetas segunda á 21; de tercera á 20. el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectolitro.

Tortosa (Tarragona) 12 de Marzo. -Precios corrientes:

gan de 43 á 45 reales cántaro de 15 ki-Gin corriente de 42 a 42 12 rs. canta- roba.

ro de 15 kilos. Una pequeña alteracion de alza comenzó á declararse, debida á la alarma que hicieron cundir algunos especuladores ofreciendo precios más elevados. Pero habiendo satisfecho estos sus com- Grandes hieles, con aire frio Norte y al-Pras, los precios han vuelto á su primi- gunas granizadas. tivo estado.

Las clases de Aragon han desmejora- les, habiendo ofrecidas 480 fanegas á do en calidad.

Harinas: De primera candeal a 19 12 a 49.

BOLLETIN COMPACIAL DE MADRID reales arroba; de primera superior a En el mercado 19 172; de primera de trigo extranjero guientes precios. reales arroba; de primera superior á 19; E. núm. 1, á 18 112; E. núm 2, á de segunda candeal á 18 1<sub>1</sub>2.

Cabezuela á 24 rs. cuartera; menudillo á 17; salvadillo á 14 172; salvado á res á 100; medianos á 80.

14 112; porquesas á 22. Precios sin derechos de consumos, siendo estos por cuenta del compra-

El saco de 10 arrobas ó 104 kilos, paga 8'486 rs. de derechos. Continuan las mismas ventas y con precios firmes.

Trigos: Taganrok á 18 pesetas cuartera; Danubio á 16314.

cotizándose estos muy sostenidos. Oviedo 12 de Marzo.-Precios cor-

rientes:

Habas largas á 14 rs. copin; redondas

Harina de primera é 21 rs. arroba; de segunda á 20; de tercera á 19. Piedrahita (Avila) 12 de Marzo. - cios. Trigo bianco ó candeal á 51 rs. las 94

Harina de primera á 22 rs. arroba; de taro.

Centeno á 31 rs. fanega; cebada á 28. 14 á 18; en Rodezno á 16. Patatas á 5 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 120 rs. fanega; gieron los precios siguientes:

medianos á 90. Arroz de primera á 28 rs. arroba; de de 32 á 35; avena de 24 á 25. Aceites: Las clases de Aragon se pa- segunda á 27, de tercera á 24.

Lana negra á 80 rs. arroba. Vine blanco del año á 20 reales ar-

Petróleo á 40 rs. cántara, Aceite á 40 rs. arroba. Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: mediano.

Flojedad en los precios de los cerea-

Baltanas (Palencia) 12 de Marzo.-

Aceite de 31 á 32 rs. arroba. 50 reales trigo de 92 libras, y sólo pagan Vino á 10 rs. arroba; aguardiente de 40 á 42.

De los gallos cartageneros muy superior El Charreteras de la 8.º quimera, bueno el colorado de la 5.º y regulares y medianos los demás.

De los de Murcia El Novillo, gallo de muchas agujas, buen estilo en la pelea y fuorte en poderes, es de los llamados à dejar nombre en la memoria de los aficionados; la tuerta de la 1.º muy valiente, é hiriendo bien y pronto, como ignalmente el gallino de la 8.", los demás regulares y medianos.

De las 10 quimeras han perdido los cartageneros 6 y han ganado 4.

Valdivia.

### CARTA DE MADRID.

13 de Marzo de 1883. Br. Director de LA PAZ.

Estimado compañero: el Consejo de

ministres celebrado anoche ne tuve impertancia política. Se trató de cuestiones administrativas, de las actuaciones de La mane negra y de las discusiones pendientes en los cuerpos colegisladores.

Las noticias de Jerez son extraordinariamente graves. Los anarquietas siguen empleando el sistema del terror para dificultar la accion de las autoridades é imponer silencio á los propietarios. Uno de estos recibió anteayer, un anónimo exigiéndole una cantidad respetable con amenaza de asesinarie, incendiar sus fincas y degollar el ganado que tuviera. El autor del anónimo ha caido en poder de las autoridades.

En Arcos y en Ubrique se mueven mucho los asociados de la Mane negra; pero el incansable celo del capitan Oliver descubre todos los planes y cuantas reuniones celebran aquellos.

Los propietarios y personas pacíficas de Jeréz insisten en la conveniencia de que se nombren jueces especiales y se apele à medios extraordinarios para extirpar el socialismo que azota y tiene en perpetua alarma à los habitantes de aquella poblacion.

Ahora se presenta, otro conflicto sino tan grave como el de la Mano negra, de mucho cuidado para el Gobierno, pues a consecuencia de las prisiones hechas, que ascienden al número de 2.000, las familias de los detenidos se encuentran en la mayor miseria, aumentandose la mendicidad de un modo alarmante y triste. Este estado solicita la atencion del Gobierno y de todos los que se interesun por el mantenimiento del órden público, á cuyo amparo viven y se desarroyan los intereses materiales.

Los periódicos franceses recibidos hoy traon detalles curiosisimos de la mani-

festacion organizada por los obreros de Paris. Se han verificado algunas detenciones por alborotos y resistencias á la autoridad.

Luisa Michel, esa incansable propagandista de la revolucion social y de las infinitas patrañas que perturban el juicio de las clases obreras, resistiendo los mandatos de la autoridad, organizó nu grapo numeroso de obreros, cuyo aspecto, segun los corresponsales, inspiraba lástima, y dirigiéndose á varias tahonas, saquearonlas y cometieron todo género de desmanes. Se ha dictado anto de prision contra aquella célebre agitadora. Se dice que ha huido de Paris, pero no se confirma la noticia.

El Gobierno francés prohibirá tambien la manifestacion que se organiza para ol domingo.

Se trabaja por algunos izquierdistas para que entren en el directorio que ha

de nombrarse mañana, además de los Sres. Moret, Lopez Dominguez y Montero Rios, los Sres. Becerra, Balaguer y Linares Rivas.

El Corresponsal.

414. - Decaimiento. - Para los debiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no da nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceito de Higado de Bacalao de Lanman Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficinales. N es posible obtener una preparacion mas pura que este gran vigorizador pulmo. nar. El anmenta las fuerzas de las per sonas débiles, engorda à los fiacos, abro el apetito, promueve la digestion y sel milacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, higado, J glandulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuis es el modo mas fácil de tomar el Aceiva

PRECIOS DE INSERCION. -- Anuucios: por un dia á 5 cimos de peseta la linea; por dos à 4, y por tres en adelante à 3; los blancos de letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda insercion en la primera pávina, excepto los comuni-

cados, se cebra á doble precio que en la de acuncios.-La linea de comunicados desde 26 cimos, de peseta hasta I penetas. A los suscritores de mas de trimustre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.-Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

# Vimagadue.

ALIDA PURSTA. Din 15 Marzo 6-12m. 6- 7m. i 8- 2m 1 2- 4 n.

# oldin religioso

.- Jueves: S Raimundo ab y fr. y S. Longinos mr.

Jubile .- Jueves: En la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de S. Pedro; en la primera se aplica por D. Maria de les Augales Labasti ta, misas de medias horas, y en la segunda, por D Joaquin nebolla, misas de medias luras.

Se descubre , las 8 : media; á las 1 y cuarto se reza el resario, y euseguida la visita, reservandose á las 5 Cultus. - Las novenas de Dolores continúan mañana al toque de oracio-

En S. Lorenzo predicará D. R car de Belmonte Toboso.

En S Antoho habrá misa rezada á las diez, v se rezará la Corona Do-\* lorosa y se leera la movena, v por la neche predicará D. Pedro Gonzalez Adalid.

nu S. Juan habrá misa á las ll y media y á seguida se leerá la novena, y por la noche predicará un misionero apostólico.

hu Sa ta Catalina habrá misa cantada o las nueve y á reguida se rezara la novena; por las noches predica 19 un P. Jasuita de la casa-noviciado de S. Gerónimo

En S. Pedro todos los dins habré misa á las 9 y á seguida se leerá la novena; por la noche predicará don Francisco Peha Lopez.

# occcion mercanii

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia. 14 FANEGA

Trigo dal pala. . . de 68 4 72 . rs. Cabada. . . . . de 30 432 . . Miniz. . . . . . . de 40 4 43 » »

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en esta plaza. Aceite de 16 à 61 reales arroba.

Vino comun á 27 id. id. Aguardiente de 17 à 20 grados y refinado a 40, 54 y 74 rs. erroba. respective Vinagre á 18 rs. arroba.

Petróleo á 100 rs. la caja de 37

NOTA. En estos precios están incluidos los derechos de consumos.

# annacios.

Encarnacion Pare-NODRIZA Encarnacion Parede 25 anos, viuda, leche de tres mases, primeriza, desea cria en casa de los p dres; darán razou en Churra casa del Borrego. P.-K-8

### BAZAR VENECIANO. CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO NUMERO 16.

Enesta establecimiento se encuen tra un gran surtido de guantes de cabritilla y de todas clases para le estacion de invierne.

Géneros de punto, manguitos y zapates.

# REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES

SALUD PARA TODOS. Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

### O ALQUITRAN-MUNERA. Tos, estarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, her-

es. escrofulas y demas enfermeades, piel, orina, reumatisme, debilided general, primer regenoration de la sangre. NOTA.-El 18 Abril 1878, hallandose en Barcelona Mr. Guyot te Paris, le invuamos por la pren-

sa periodica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto. -8 rs. fraseo. - Marea registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Centra todas las enfermedades del estemage. - 30 rs. eaja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurative vegetal. 2. rs. seja En todas las farmarias. MUNERA HERMANIS, Escudillers, 22. Harcelona

MIEBLES. Se encuentran de todas cusas á precios económicos, calle de Sa Cristobal, 6, bajo.

"ARA BI. CAPELL Printegiado L. DE BREA Y MORENO.

Está recomen ado por diez y ochp periódicos científicos, médicos, higienistas, y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profilactico (bigiénico). y como terapeutico en la

cabellera Se vende à 7 rs. frasce en el establecimiento de AP 2. Z.co. 5.

desde 8 reales hasta 90, en latra comun y an letra gruesa; con Semana: Santa Hay varios, itulos y diferentes enquadernaciones.

Devocionarios para niños desde 5 reales.

Biercicio del via-crucis Se vende à dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION. ECCE HOMO,

SANTISIMA TRINIDAD. LA DOLOROSA,

NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA. S JUAN, S. JOSE, y otras estampas á diferentes pre-

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-ORCCIS parafrasis de las siele palabras.

á dos reales cada ejemplar. Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este perió dico, calle de Zoco, número 5, en

PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuita, marco nigiónico de todos los papeles, el y la de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de peseta librito, calle de Zoco, 5.

# CEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Unico especifico de infatible virtud para todas las afecciones del pelo. de la cabaza, etc.

Calvas, canas, caida del pele, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nervio sos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende à 5,10 y 20 rs. el frasco, calle de Zeco, 5.

Con base de Pepsina, Diastasis y Cloruros alcalinos. MUY AGRABABLES AL PALADAR, DAN APETITO Y FORTALECEN DIGESTIVOS adoptados por los principales Médicos de Paris, contra Enfermedades DiGESTIVOS del Estómago é Intestino, Dispepsias, Gastralgias, Diarreas, Cólicos, D

Vómitos.-ELIXIR, 20 R. -GRAGEAS, 18 R. - Paris, T. GRAS, 9, r. Le Peletier

Madrid: Agencia, Sordo, 81. - Murcia, D. José Benedicio, Lenceria.

RESTAURADOR UNIVERSAL CABELLO. Es en verdad la perfeccion misma,

LA ADMIRACION DEL MUNDO,

cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muyrica y rara. Vendese en las Peluquerias, Perfemerias y farzactica. Inglesas.

Fariny Nuova Yerk.

PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Doposito Principal-114 y 116, Southampton Row, Lordres;

SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN! De solo areayo bassa para convender à las Selloras de en grando superioridad sobre todos los demás líquidos zamejantes, como tembies sobre les polvos y las pastas usados hasta mhora. Wha srie aplicacion, supleando solamente pocos momentos, da a la sara, al enelle, & los brazos y a las manos, la mas delicada seavided y le blanoure del marmol, juntes al color y a la fragensin del lirie y de la rosa. Quita la broncondura, fen peccas y

elas de manches. Dendarto Principal-114 y176, Southampton Row, Londres; Paris y Naeva York. Vendore en les Peluquerias, Perfumerias y Exemacias Inglesas. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen

la quamatura del sel, como tambien la aspresa del outis y teda :

y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Segismundo Clausel, catte de Lúcas, frent l Casmo -

# CAMAS TORNEADAS

Y SOMIERS METALICOS

Gran Embrica de Tuto y Compania 20, Plaza de Santa Ana, 20, BARCELONA.

# MIS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO.

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA":

Prudba la general aceptecton de u. especifico sin rival para las escrofulas, herpes, silites inveterada, úlceras, desarreglos de sexo, infartos de la matriz, fiujo blanco, debilidad y do or de estómago, erisipela, ictericia, extrenimiento perlinaz, etc. etc. Venta del Agua solo en botellas en todas laprincipales farmácias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Auna con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balbeoló, ica de Francfert (Alemania), cuyo jurado se compenía casi todo de los dueños de manantiales de aguel pais

ACEITE FURO



Proparado por LANMAN y KEREP. Unico à infelible romedio para la euracion de todos las enfermedades de LA GARBANTA, EL PECNO Y LOS PULMENES.

Usado son persaverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, de radicade curscienes terprendentes en mudes esses Assesperados de

CONSUNCION Y TISIS. Depósito goneral en Españo para la venta al per mayer, Sres. Vicenta Ferrer y Compañía Barcelona.

# GUIA DEL BANISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico. iti diga takan bar

mand to proper the contract of En a resentación de La l'Az, Leve, a

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variodades que presenta aquella enfermedad.

ronca y fatigosa, que es sintoma casi srempre de tisis y catarro-pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, reb jando por completo los accesos, vio entos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la gar-ganta, à veces de carácter herpé-

tico, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. seca, convulsive, entrecortada muchas veces por sofocacion, co-mo sucede à los asmáticos y per-

sonas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debitidad, se combate persectamente con esta Pasta Pectoral. ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causandoles vómitos, desgana y

se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico. catarral o de constipado y la lla-mada vulgarmente de sangre, ya sea reciente o cronica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años

hasta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA, mayormente si

padecian semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor res friado se reproducia de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal enidado.

unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos. CURACION DEL SOME CURACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARR LLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZDADOS.

Remetro pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo
dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrille aun en los ataques más, fuertes de Amma, se signe al instante un gran alivie. La espectoración se produce más facil menteria tos se alivia, el pecho fate con más regularidad y el exferme res pira luogo libremente. Estos oigarrilles llevan una bequilla tan cómoda que ne ensueia 108 de dos y se aspira el hume con extraordinaria suavidad, padiende francelles las

sefioras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA tante con los papeles speados. quemando uno dentre de la habitacion; de modo que el enfermo que se privado de descansar, siente luege un agradable bienestar que se apavierte en el más avacible suene.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelong, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todes las poblaciones de España y América así come en Francia: Italia y Porme CHANGE WITH THE HOSE WEST OF THE WAY OF THE STATE OF THE

Andredalia de la Sociodad de Glencias indes. Paris, if MAS CABELLOS BLANCOS MELINOCENE Can Trintiere por ceorimeta De DICOUEMARK assé, 47, place de l'hôtel-ke-ville, Rouse (Francis). Para teffir al metambe de todas catores les cabellus? le barba sin peligro para leff DAUERARE piel y tin oler Seperter gbien. - Madrid, Agencia franco-española, Sorde 31 - Por monor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco,

# BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada. Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede bacer la suscricion à cada una separadamente, ó á todas juntas.

Cada volúmen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs. El que quiera ver les libros publicados, para hacer la Criciou o comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de

# l'Az, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

En este establecimiento se bucen toda clase de impre nes con

CORRECTOR, BOX SE PERSO. T BEESIN SATER BEST TO en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos

y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos ra las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frechencia aumenta sus tipos viñetas y demás útilos con los para las oficinas y particulares, en les 25 años que

Para impresiones de larga tirada se ha provisto de quina Expresee viñetas y demás útiles con los mas modernos, máquina Express.

.5. Zoco MURCIA. Zoco, 5.

Imprenta de LA PAZ.